

SECCION TERCERA

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

HACIENDA Y REGIMEN INTERIOR

Núm. 3.537

Esta Presidencia, por decreto número 829, de 19 de marzo de 2013, ha dispuesto convocar la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de secretario técnico de la Institución “Fernando el Católico”, conforme a las siguientes

BASES

Base 1.^a — Normas generales.

1.1. Se convoca la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de secretario técnico vacante en el catálogo de puestos de trabajo del personal funcionario de la Institución “Fernando el Católico”.

1.2. Para lo no previsto expresamente en estas bases se estará a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; Ley 7/2007, de 12 de abril, por la que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (en lo que no contradiga la Ley 7/2007, de 12 de abril); Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón; Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (en lo que no contradiga la Ley 7/2007, de 12 de abril); texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril (en lo que no contradiga la Ley 7/2007, de 12 de abril); Decreto legislativo de la Diputación General de Aragón de 19 de febrero de 1991, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón; Decreto de la Diputación General de Aragón de 10 de junio de 1997, por el que se aprueba el Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Base 2.^a — Descripción del puesto.

Secretario técnico de la Institución “Fernando el Católico”.

Clave 10002.

Número de puestos: Uno.

Grupo A1.

Nivel 24-estrato 19.

Titulación: Licenciado en Derecho o en Ciencias Económicas y Empresariales.

Forma de provisión: Libre designación.

Complemento específico incidental: 1.718,82 euros.

• Descripción de funciones: Realiza tareas de gestión, estudio, informe y propuesta de carácter administrativo de nivel superior.

Base 3.^a — Requisitos.

3.1. Podrán optar a dicho puesto los funcionarios de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza que pertenezcan a la escala de Administración General, Subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, cualquiera que sea su situación administrativa, salvo los suspensos en firme en tanto dure la suspensión, siempre que reúnan los requisitos para el desempeño del puesto de trabajo que se indica en la base 2 y exigidos para el puesto de trabajo en el vigente catálogo de puestos de trabajo del personal funcionario de la Institución “Fernando el Católico”, en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

3.2. Los funcionarios de carrera que se encuentren en la situación de excedencia voluntaria prevista en el artículo 89.1 a) —por interés particular— y b) —por agrupación familiar— de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, solo podrán participar si llevan más de dos años en dichas situaciones al término del plazo de presentación de instancias, teniendo para los funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza la solicitud de participación el valor de solicitud de reingreso.

3.3. Todos los requisitos enumerados en esta base deberán poseerse en el día de la finalización del plazo de presentación de instancias y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

3.4. Los funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza no podrán participar en las convocatorias para la provisión de puestos que se publiquen dentro de los dos años siguientes a la toma de posesión del puesto de libre designación al que se opta, salvo en el supuesto de cese en dicho puesto.

Base 4.^a — Sistema de provisión.

El puesto se proveerá por el sistema de libre designación, de conformidad con lo dispuesto en el catálogo de puestos de trabajo del personal funcionario de la Institución “Fernando el Católico”.

Base 5.^a — Solicitudes.

5.1. Las solicitudes, acompañadas de “currículum vitae” y de los justificantes acreditativos de los méritos alegados, se dirigirán al ilustrísimo señor presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, a través del Registro de Entradas de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el BOPZ.

5.2. La presentación de la instancia comportará que el interesado acepta las bases de la convocatoria y que, por tanto, reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Base 6.^a — Celebración de entrevista.

El órgano convocante podrá disponer la celebración de entrevistas a todos los aspirantes presentados a fin de coadyuvar a la determinación del grado de idoneidad profesional de los mismos.

Base 7.^a — Nombramiento.

7.1. El nombramiento se efectuará por la Presidencia de la Corporación, quien podrá recabar la intervención de especialistas que permitan apreciar la idoneidad de los candidatos.

7.2. Si a la convocatoria no hubiera concurrido ningún candidato o no se considerase idóneo para el puesto ninguno de los solicitantes, la Presidencia de la Corporación declarará desierto el procedimiento de provisión.

Base 8.^a — Toma de posesión.

El plazo para tomar posesión, que será de tres días hábiles, empezará a contarse a partir del día siguiente al de cese en el puesto de trabajo actualmente desempeñado, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción de la notificación de la resolución de la convocatoria.

Base 9.^a — Cese.

El cese tendrá carácter discrecional.

Base 10.^a — Normas finales.

Las presentes bases vinculan a la Administración y a quienes participen en la convocatoria, y tanto esta con sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ella podrán ser impugnados por los interesados en los casos y formas que determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como, en su caso, en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 20 de marzo de 2013. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo

Núm. 3.405

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria celebrada el 7 de marzo de 2013.

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria en primera convocatoria, en la sala del Consejo del edificio Seminario, siendo las 9:05 horas, bajo la presidencia de don Carlos Pérez Anadón, con asistencia de los concejales don Laureano Garín Lanaspá, en sustitución del excelentísimo señor don Juan Alberto Belloch Julbe, doña María Dolores Campos Palacio, don Pedro Navarro López, doña María de los Reyes Campillo Castells, don Fernando Ledesma Gelas, don Julio Clavo Iglesias en sustitución de don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, don Juan Martín Expósito y don Pablo Muñoz San Pío. Asisten don Carmelo Bosque Palacín, gerente de Urbanismo; don José Abadía Tirado, director de Servicios de Información y Organización; doña Concepción Rincón Herrando, directora de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística, y doña Josefa Aguado Orta, letrada de los Servicios Jurídicos (Asesoría Jurídica). Asiste don Luis Zubero Imaz, en calidad de interventor, y don Luis Jiménez Abad, en calidad de secretario. Asiste don Javier Mozota Bernad, jefe de Departamento de Planificación y Desarrollo de Infraestructuras, y José Ramón Entralgo Layunta, jefe de Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de fecha 21 de febrero de 2013, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos.

Dirección de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística

Servicio de Licencias

1. Conceder a Cooperativa de Viviendas CNH Zaragoza licencia urbanística para la construcción de piscina comunitaria y aseos en calle Andrea Palladio, calle Cannaregio, calle Teatro La Fenice y calle Gondoleros (parcela R-13 del sector 88-1). (1.232.560/12).

2. Conceder a Pabla Oliver Lapuente licencia urbanística de reforma de cubierta en vivienda unifamiliar sita en avenida San Juan de la Peña, n.º 126, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (134.894/13).

3. Conceder a Ana María Escudero Jiménez licencia urbanística de reforma de vivienda en calle Cantín y Gamboa, n.º 28, 1.º A, según proyecto básico y

quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (27.346/13).

4. Conceder a la Comunidad de Propietarios de calle Castillo de Loarre, n.º 62, licencia urbanística de obras de conservación y mantenimiento en edificio de viviendas sito en calle Castillo de Loarre, n.º 62, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (1.092.732/12).

5. Conceder a la Comunidad de Propietarios de calle Rosalía de Castro, n.º 21, licencia urbanística de reforma de zaguán para suprimir barreras arquitectónicas en edificio sito en calle Rosalía de Castro, n.º 21, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (103.564/13).

6. Conceder a la Comunidad de Propietarios del edificio sito en la Urbanización Parque Roma, bloque D-1, licencia urbanística de reforma de patio de entrada de edificio incluyendo bajada del ascensor hasta la cota de entrada en Urbanización Parque Roma, bloque D-1, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (130.838/13).

7. Conceder a la Comunidad de Propietarios Parque Roma, bloque D-4, licencia urbanística de obras de apertura de huecos en forjado del rellano de escalera para paso de instalaciones, en edificio sito en Urbanización Parque Roma, bloque D-4, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución de lo desarrolla sin modificaciones. (136.848/13).

8. Conceder a la Comunidad de Propietarios del edificio sito en calle María Lostal, n.º 26, licencia urbanística para rehabilitación de cubierta en calle María Lostal, n.º 26, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (10.740/13).

9. Aceptar a Viviendas Arte y Diseño, S.L., la renuncia a la licencia urbanística concedida por el Consejo de Gerencia en fecha 19 de febrero de 2008, para la construcción de edificio de 14 VPA, 28 estacionamientos y 14 trasteros en parcela R6b del sector SUZ/MZ/2 del Barrio de Monzalbarba (expediente n.º 1.435.886/07). (78.235/13).

10. Desestimar licencia urbanística para reforma de zonas comunes en edificio sito en calle Torre Nueva, n.º 12. (1.163.262/12).

11. Rectificar de oficio el error material detectado por el Servicio de Licencias (Urbanísticas) en los apartados primero, características del proyecto y segundo, del acuerdo del Consejo de Gerencia por el que se concedió a la Comunidad de Propietarios licencia urbanística de reforma de zaguán con instalación de plataforma elevadora eliminando barreras arquitectónicas, en edificio sito en calle Ntra. Sra. del Salz, n.º 51. (924.530/12).

12. Admitir a M.ª Eloísa Sánchez Correás, en representación de la Comunidad de Propietarios del Grupo Girón, 10, prórroga de seis meses para iniciar las obras amparadas en la licencia concedida el 16 de febrero de 2012 para la rehabilitación de un edificio de 40 viviendas sito en el Grupo Andrea Casamayor (antes Girón), n.º 10, 13, 15 y 17 (expte. 978.961/11). (145.590/13).

13. Someter simultáneamente a información pública por un plazo de quince días naturales y a informe del Consejo Provincial de Urbanismo la solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada instada por El Borago Alimentación, S.L., para acondicionamiento de nave para almacén de primera transformación de verdura (borraja) y envasado al vacío en calle Torre Medina, s/n.º (Garrapinillos), con clasificación de suelo no urbanizable genérico y núcleo rural tradicional. (740.735/12).

14. Conceder a Sichelub Ibérico, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para almacén y puesta a punto de sistemas de lubricación (molesta por ruidos y vibraciones) sita en Polígono Alcalde Caballero, calle Virgen del Buen Acuerdo, 41. (1.165.082/12).

15. Conceder a Cosma Lica licencia ambiental de actividad clasificada para taller de reparación de vehículos (molesta por ruidos y vibraciones) sita en calle El Bodegón, 3. (693.636/12).

16. Conceder a Enática Energías Renovables, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para precario para almacenamiento de materiales de obra (molesta por Ruidos) sita en Carretera de Logroño, p.k. 6,300, antiguo, nave 25. (739.848/12).

17. Denegar la solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para almacén y montaje de lunas de cristal para vehículos de gran tamaño sita en Ciudad del Transporte, ctra. Zaragoza-Huesca, km. 7,200, calle H, nave 10. (1.156.550/12 y 993.835/11).

18. Conceder a Enrique Huertos y M.ª Luisa Múgica, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para venta menor y fabricación de productos ortopédicos (molesta por ruidos, vibraciones, polvo y vahos) sita en calle Pedro María Ric, 5-7. (454.468/12).

19. Conceder a Sistemas de Reparación de Carrocerías, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para taller de reparación de carrocerías (molesta por ruidos, vibraciones, emisiones atmosféricas y vertido de aguas residuales) sita en calle Alcalde Francisco Caballero, 82. (862.790/12).

20. Conceder a Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para supermercado (molesta por ruidos y vibraciones) sita en calle José Oto, 63. (980.984/12).

21. Desestimar la solicitud de renuncia formulada a la licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para supermercado sito en calle Doce de Octubre, 5, concedida por resolución del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 16 de febrero de 12 (expte. 920.860/11). (1.192.943/12).

22. Conceder a Club de Tiro Zaragoza licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005, de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para legalización de obra existente e instalaciones para un local destinado a gimnasio adscrito al equipamiento deportivo sito en calle Fray Julián Garcés, s/n.º. (1.082.396/12).

23. Conceder a Inmovilizados Pauclere, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta por la Ley de Espectáculos Públicos de Aragón para restaurante (epígrafe III.7 del Decreto 220/2006) en local sito en calle Tomás Bretón, n.º 9 (zona saturada J). (3.016.841/90 y 1.103/82).

24. Conceder a Piperita, S.C., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005, de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la actividad de bar-restaurante (epígrafes III.1 y III.7 del Anexo Decreto Autonómico 220/2006) a desarrollar en local sito en Camino Puente Virrey, n.º 34. (588.348/12).

25. Conceder a Akhtar Parvez licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005, de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la actividad de bar-restaurante (epígrafes III.1 y 7 del Anexo Decreto Autonómico 220/2006) a desarrollar en local sito en calle Johan Sebastian Bach, n.º 41. (725.115/12 y 1.022.803/12).

26. Conceder a El Cisne Blanco, S.C., licencia urbanística (reforma interior y legalización de chimenea) y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005, de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para bar, (epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/2006) a desarrollar en local sito en calle Lausana, n.º 3. (935.311/12).

27. Rectificar el error material existente en el apartado segundo condición n.º 10 de la resolución del Consejo de Gerencia de fecha 1 de abril de 2008 que concedió a Torero 2000, S.L., (en expte. 945.979/05), licencia urbanística y clasificada sujeta al Reglamento General de Policía de espectáculos públicos para la adaptación a la normativa de ruidos y vibraciones para café-cantante en local sito en la calle María Lostal, n.º 25, grupo III, zona saturada E. (1.227.080/12).

28. Aprobar anteproyecto común de la parcela procomunal de la manzana R18 del sector 88/1 a instancia de Aparcamientos El Cubo, S.L. (48.903/13).

29. Aceptar la ampliación de las plazas de estacionamiento, 82 proyectadas frente a 76 necesarias y conceder a Aparcamientos El Cubo, S.L., licencia urbanística para la construcción de edificio de 70 viviendas, locales, 72 trasteros y 82 plazas de estacionamiento en calle Cannaregio, n.º 5 y 7, y calle Puente de Rialto, n.º 9 y 11, de la parcela R18c del sector 88/1, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (1.223.988/12).

30. Conceder a la Comunidad de Propietarios de calle Tomás Pelayo, n.º 43-45, licencia urbanística de reforma de zaguán para eliminar barreras arquitectónicas y colocación de dos ascensores en edificio sito en calle Tomás Pelayo, n.º 43-45, según proyecto básico, y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (1.201.974/12).

31. Conceder a José Antonio Sebastián Muñoz licencia urbanística para cambio de uso de oficina a vivienda en calle Biarritz, n.º 9, bloque 2, 1.º B, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (155.155/13).

32. Conceder a Ana María Pérez López licencia urbanística para cambio de uso de oficina a vivienda en calle Biarritz, n.º 9, bloque 1, 1.º A, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (155.045/13).

33. Conceder a Luis Barriando Loshuertos licencia urbanística para cambio de uso de oficina a vivienda en calle Biarritz, n.º 9, bloque 4, 1.º B, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (155.228/13).

34. Conceder a Rosa María Pellejero López licencia urbanística para cambio de uso de oficina a vivienda en calle Biarritz, n.º 9, bloque 2, 1.º A, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (155.143/13).

35. Conceder a la Comunidad de Propietarios de calle Fray Juan Regla, 22, licencia urbanística de reforma de zaguán para eliminar barreras arquitectónicas y colocación de ascensor en edificio sito en calle Fray Juan Regla, n.º 22, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (111.786/13).

36. Conceder a Roberto Molina Solán licencia urbanística de reforma de cubierta y modificación de escalera en vivienda unifamiliar sita en calle La Peña, n.º 4, del Barrio de Peñafior, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (186.852/13).

37. Conceder a María Tena Ledesma licencia urbanística de reforma interior de vivienda en edificio sito en avenida Cesáreo Alierta, n.º 10, piso 6.º, D, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (151.576/13).

38. Conceder a Carmen Prados Nadal licencia urbanística para colocar tubería de suministro de agua de conexión desde el cuarto de contadores hasta el local n.º 1 del edificio sito en Paseo María Agustín, n.º 88, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (139.580/13).

39. Conceder a Uxue Delforno García licencia urbanística de reforma interior de vivienda sita en calle Francisco de Vitoria, n.º 17, 1.º F, según proyecto

básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (54.535/13).

40. Aceptar a Vallehermoso División Promoción, S.A.U. la renuncia a la licencia urbanística concedida para la construcción de un edificio de 40 viviendas, trasteros, estacionamientos y 4 locales en calle Cubel, n.º 2. (114.565/13).

41. Aceptar a Félix Blanco Benito la renuncia a la licencia urbanística concedida por el Consejo de Gerencia de calle 15 de Marzo de 2011, para la construcción de vivienda unifamiliar en calle Salitería, n.º 12, del Barrio de Alfocea (expediente n.º 1.224.384/10). (139.529/13).

42. Desestimar la solicitud de devolución de aval constituido para garantizar la parte bonificada por obras de Vivienda de Protección Oficial en avenida César Augusto, angular a calle Pignatelli, aportado en expediente n.º 369.121/85. (991.447/12).

43. Desestimar la solicitud de licencia urbanística para reforma de zaguán e instalación de plataforma elevadora en edificio sito en calle San Pablo, n.º 36, según proyecto básico y de ejecución. (907.420/12).

44. Desestimar la solicitud de legalización de las obras realizadas en vivienda sita en calle Mosén Agustín Gericó, n.º 3, pral. izda. (1.130.370/12).

45. Desestimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 22 de noviembre de 2012, que denegó la solicitud de legalización de las obras realizadas en vivienda sita en calle Arboleda, n.º 36, casa 11, del Barrio de Santa Isabel (expediente n.º 774.050/12). (1.207.410/12).

46. Ordenar la interrupción del procedimiento administrativo correspondiente a la licencia urbanística instada para la construcción de 44 viviendas unifamiliares, estacionamientos y trasteros en la Manzana 6 del Area SUP 56/2-Parque Vistabella, por estar en trámite el expediente n.º 195.532/13 relativo a modificación de estudio de detalle. (1.110.296/12).

47. Rectificar a instancia de José Manuel Caridad Moragón, que actúa en representación de Altamira Santander Real Estate, S.A., el error producido en la licencia urbanística concedida para construcción de edificio de 108 viviendas, 147 estacionamientos, 108 trasteros y locales, sito en la calle Yolanda de Bar, n.º 14, calle Pepa Cobos, n.º 1, calle María de Aragón, n.º 28 y paseo Vicente Cazarra Cremalle, n.º 7 y 9. (173.982/13).

48. Admitir a Carlota Chueca Arduña, que actúa en representación de Iuris & Building, S.L., prórroga de un año para finalizar las obras amparadas en la licencia concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 1 de marzo de 2011, para construcción de vivienda unifamiliar en avenida de la Ilustración, n.º 17, casa 21, de la Urbanización Montecanal (expediente n.º 1.386.693/10). (155.670/13).

49. Conceder a BSH Electrodomésticos España, S.A., licencia de obras para ampliación de 18,93 metros cuadrados consistentes en cubrición de dos zonas de paso entre los módulos 1 y 2, y acondicionamiento de oficinas en 460,24 metros cuadrados de superficie construida en planta baja, módulo 1, y licencia de apertura para local sito en Ronda del Canal Imperial de Aragón, n.º 18-20, planta baja-Plaza, destinado a oficinas. (109.806/13).

50. Conceder a Confederación Empresarios Aragón (CREA) licencia de obras para acondicionamiento de aulas y de apertura en local sito en avenida de Ranillas, n.º 16, planta 2.ª, del edificio de la CREA. (1.184.488/12).

51. Conceder a Torraspapel, S.A., licencia de obras para reparación de techos de naves en la factoría Torraspapel sita en avenida de Montañana, n.º 429. (1.052.870/12).

52. Conceder a Servicio y Maquinaria Aragoneses, S.A., modificación de licencia ambiental de actividad clasificada para comercio, alquiler y reparación de maquinaria (molesta y nociva por producción de residuos peligrosos, posible contaminación del medio, vibraciones y ruido) y licencia urbanística para modificación de proyecto para construcción de nave industrial en calle D, n.º 101, del Polígono Industrial Malpica. (923.558/12).

53. Estimar el recurso de reposición presentado por Jorge Samper Rivas, en nombre y representación de Jorge, S.L., contra la resolución del Consejo de Gerencia de fecha 18/12/2012 en expediente 704.047/12 que le tuvo por desistida de su solicitud de licencia urbanística y ambiental para la ampliación de explotación porcina para la construcción de una nueva nave en el Polígono 158, parcela 2 (Barrio de Garrapinillos) y retrotraer el expediente 704.047/12 al momento anterior a la propuesta de resolución de fecha 11/12/2012 y continuar la tramitación de la licencia urbanística de la obra de nueva planta. (89.126/13).

54. Ordenar la interrupción del procedimiento administrativo correspondiente a la licencia instada para legalización de oficinas y aseos en nave agrícola existente y reformas en Carretera de Cogullada, n.º 60. (1.202.138/12).

55. Conceder a Gracia Curras, Félix Carlos, licencia ambiental de actividad clasificada para taller, venta y reparación de motos (molesta y nociva por ruidos, vibraciones y residuos peligrosos) sita en calle Segundo de Chomón, 8. (1.203.696/12).

56. Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento (51 proyectadas frente a 13 necesarias) y conceder a Supermercados Sabeco, S.A., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para supermercado (molesta por ruidos, vibraciones, olores, humos y gases) sita en calle Duquesa Villahermosa, 107. (1.159.949/10).

57. Conceder a Tubos y Hierros Industriales, S.A., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada a precario para almacén de fontanería y venta al por mayor y legalización de obras de ampliación (91,70 metros cua-

drados) y de acondicionamiento para vestuarios y aseos en nave industrial (molesta por ruidos y vibraciones) sita en autovía de Madrid, 57. (1.492.891/10 y 295.553/12).

58. Conceder a Aceros IMS INT., S.A., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para almacenaje corte y distribución de aceros (molesta, nociva y peligrosa por gases, producción de residuos peligrosos, posible contaminación del medio, riesgo de explosión e incendio, humos, vibraciones y ruido) sita en calle Ontina, 11, en el Polígono Industrial Empresarium. (983.964/11 y 457.479/12).

59. Conceder a Antonio Salvador Aso licencia urbanística, afecta por la Ley 11/2005, de Espectáculos Públicos de Aragón, para la actividad de bar con cocina (epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/2006), a desarrollar en local sito en calle Margarita Xirgú, n.º 10. (1.238.104/12).

60. Conceder a Shaid Iqbal licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005, de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la actividad de bar-restaurante (epígrafe III.1 y III.7 del Anexo Decreto Autonómico 220/2006), a desarrollar en local sito en avenida Compromiso Caspe, n.º 58. (35.342/12).

61. Conceder a El Boulevard 2012, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005, de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la actividad de bar con cocina (epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/2006), a desarrollar en local sito en calle San Vicente Paul, n.º 10, Local. (825.436/12).

62. Denegar licencia urbanística y de actividad clasificada afecta por la Ley 11/2005, de Espectáculos Públicos de Aragón, para la actividad de restaurante (epígrafe III.7 del Anexo Decreto Autonómico 220/2006), a desarrollar en local sito en calle Graus n.º 12. (828.765/12).

Servicio de Disciplina Urbanística

63. Estimar recurso de reposición y conceder licencia de inicio de actividad clasificada a Alda, S.L., para almacén para futuro comercio menor de menaje en Pg. Puerta Norte, calle B, naves 38-39. (6.987/13).

64. Conceder licencia de inicio de actividad para comercio menor todo tipo de artículos y alimentación en Travesía Puente Virrey, 58, local, a solicitud de Xiao Pan Ye. (619.485/09).

65. Conceder licencia de inicio de actividad para centro médico (medicina general) en Jorge Guillen, n.º 33, local, a solicitud de Centro Médico Rey Fernando, S.L. (1.275.761/06).

66. Conceder licencia de inicio de actividad para comercio menor de pan y pastelería con obrador en paseo Teruel, n.º 3-5, a solicitud de La Tahona del Pastor, S.C. (619.133/02).

67. Conceder licencia de inicio de actividad para centro de adiestramiento, residencia y cuidado canino con capacidad para 33 perros en avenida Movera, km. 5,200 (frente Iglesia vieja), a solicitud de José Ignacio Aguinaga Sariñena. (3.199.654/99).

68. Conceder licencia de inicio de actividad para taller fabricación herramientas de corte y venta mayor maquinaria y herramientas en Pg. Ind. Malpica, n.º 27, nave, calle "F" oeste, a solicitud de Hecormetal, S.L. (3.230.523/98).

69. Conceder licencia de inicio de actividad para almacén de productos agroquímicos en Pg. Ind. Malpica, calle B, parc. 93, naves C-13-C-14, a solicitud de José Javier Gil Barranco. (3.179.660/96).

70. Quedar enterado del acto de declaración responsable para el ejercicio de la actividad de venta menor de calzado y complementos en avenida Puerto Venecia, n.º 1, local 13, C.C. Puerto Venecia, a solicitud de Quevel, S.L. (178.226/13).

71. Quedar enterado del acto de declaración responsable para el ejercicio de la actividad de clínica dental en Arzobispo Soldevila, n.º 2-4, local, a solicitud de Zaragoza Dental Profesional, S.L.U. (172.607/13).

72. Quedar enterado del acto de declaración responsable para el ejercicio de la actividad de consultorio odontológico en Poeta María Zambrano, n.º 38, local, a solicitud de Alcobén Dental 2000, S.L. (165.967/13).

73. Quedar enterado del acto de declaración responsable para el ejercicio de la actividad de venta menor de juguetes en Puerto Venecia, Centro Comercial, locales 155-156-157, a solicitud de Imaginarium, S.A. (53.417/13).

74. Quedar enterado del acto de declaración responsable para el ejercicio de la actividad de taller de reparación y mantenimiento de autobuses en Palermo, n.º 3, Pol. Pla-Za, a solicitud de Autocares Samar-Buil, S.A. (806.738/12).

75. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de aparato de aire acondicionado, en calle Arzobispo Morcillo, 4, 1.º. (167.323/13).

76. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de reparación de toma de agua, en Cristóbal Colón, 2. (142.542/13).

77. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de aire acondicionado, en vía Hispanidad, 4, 6.º A. (138.033/13).

78. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de construcción de rampa, en Sixto Celorio, 54. (91.094/13).

79. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de excavación de unos 100 metros cuadrados

para construcción de una vivienda nueva, en Ur. Conde Fuentes (Garrapiniellos), 168. (43.998/13).

80. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de cartel en fachada de proyecto de restauración de la iglesia, en plaza La Magdalena. (38.934/13).

81. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de construcción de edificación de una planta de altura de unos 80 metros cuadrados de superficie sobre solera de hormigón y actualmente sin cubierta, en Polígono 20, parcela 477, Urb. Soto Peña Ortiz, barrio de Peñaflores. (31.708/13).

82. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de construcción de volumen añadido de 4 x 8,5 m, en Angela Bravo Ortega, 14. (1.154.863/12).

83. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de cerramiento de parcela con bloque de hormigón sin ajustarse a la declaración responsable, en camino de Perdiguera, P/F 86 (paraje Cubero). (945.121/12).

84. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de construcción de edificación, en La Diligencia, 15. (314.101/12).

85. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a adaptación del alero y del volumen adicional sobre el patio principal a nivel de primera planta a la Ordenanza Especial de la Ciudad Jardín en Pedro López de Luna, 44. (1.216.591/12).

86. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a adaptación de banderola a la normativa urbanística de aplicación en Casa Jiménez (Marqués), 6. (1.093.287/12).

87. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a retirada de rótulo y banderola en Temple, 19. (1.057.944/12).

88. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a adaptación de estación de telefonía móvil a lo aprobado en licencia (expte. 286.169/11) en Corona de Aragón, 40. (894.265/11).

89. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 29/11/2012 en relación con las obras de colocación de banderola realizadas en Carmen, 11. (1.110.418/12).

90. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 29/11/2012 en relación con las obras de colocación de banderola realizadas en plaza Ntra. Sra. del Carmen, 1-2-3. (1.097.819/12).

91. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 22/09/2011 en relación con las obras de porche de entrada duplicando en altura a lo descrito en el proyecto y planos visados por el COITIA de fecha 23-07-2010, realizadas en vía Hispanidad, 120. (647.523/11).

92. Desestimar el recurso de reposición interpuesto con fecha 07/02/2013 contra resolución del Consejo de Gerencia, del expediente 714554/12, que ordenó requerir para en el plazo de un mes procediera a retranqueo de la edificación en 3 metros a su lindero izquierdo, lo que conllevaría la posibilidad de legalización de la edificación, en su momento. (128.724/13).

93. Estimar el recurso de reposición interpuesto con domicilio en Paseo de Sagasta, n.º 29, 7.º izda., contra acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 29 de noviembre de 2012, que ordenó requerir para en el plazo de un mes procediera a restitución del patio de luces a su estado original. (50.308/13).

94. Incoar al titular expediente sancionador por ejecución de un tercer edificio de unos 23 metros cuadrados, destinado a almacén en suelo no urbanizable de especial protección del regadío en camino Torre Bálmez, angular a camino Bárboles. (130.814/13).

95. Incoar al titular expediente sancionador por colocación de banderola en planta baja del edificio en Cádiz, 14. (1.110.027/12).

96. Incoar al titular expediente sancionador por colocación de marquesinas en planta baja del edificio en Joaquín Costa, 2. (1.056.459/12).

97. Incoar al titular expediente sancionador por colocación de aparato de aire acondicionado en Veracruz, 14, 4.º B. (859.924/12).

98. Incoar al titular expediente sancionador por construcción de 22 naves incumpliendo la licencia concedida en expediente 268087/07 y modificación tramitada en expediente 797690/09 en calle Mesina, angular calle Alaún, parcela ALI 18-4 y 18-5 (Pla-Za). (788.343/12).

99. Incoar al titular expediente sancionador por instalación de chimenea en Hnos. Gimeno Vizarra, 14. (1.088.461/11).

100. Imponer al titular la sanción de 6.000,01 euros por colocación de rótulo comercial ("Aduanas, Tránsitos, Almacenes, Consignas y Transportes") en planta primera alzada-entresuelo, en avenida César Augusto, 18. (430.440/12).

101. Imponer al titular la sanción de 40.000 euros por construcción de dos naves metálicas ancladas en el suelo estando clasificado como suelo no urbanizable genérico incluido en Núcleo Rural Tradicional SNU G-NRT- la mayor parte de la parcela recayente a carretera Movera y la parte recayente al camino se clasifica como suelo no urbanizable especial protección de la Huerta Honda en avenida de Movera (Movera), 93. (226.400/12).

102. Imponer al titular la sanción de 12.000 euros por construcción de garaje en El Maquinista de la General, 1, 3, 5 y 7. (181.270/12).

103. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 22/11/2012 por construcción de vallado en paraje de Collarantes, polígono 127, parcela 132. (230.140/12).

104. Revocar al titular una sanción de 6.000,01 euros por incumplimiento de la normativa sobre protección contra ruidos y vibraciones en paseo de los Olvidados, n.º 1 a 7; Todo sobre mi Madre, n.º 12 a 20, y calle Calabuch, n.º 1 a 9. (162.137/13).

105. Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto contra resolución de Consejo de Gerencia, de fecha 8 de noviembre de 2012, del expediente 201631/12, que ordenó imponer una multa de 6.000,01 euros por la comisión de una infracción urbanística grave consistente en colocación de aparatos de aire en Coso, 18, 1.º. (1.216.077/12).

106. Rectificar el error material advertido en el apartado primero de la resolución del Consejo de Gerencia de fecha 7/2/2013, por el que se finaliza sin sanción el procedimiento incoado mediante resolución del Consejo de Gerencia de fecha 25/09/2012 por infracción urbanística grave consistente en añadir volumen de nueva construcción adosado a la escalera y a la marquesina de acceso a la azotea, desde la vivienda en Saiz de Otero, Concepción, 23-27, esc. 3, 8.º C, de tal forma que donde dice "finalizar sin sanción", debe decir "revocar la resolución". (775.082/12).

107. Rectificar el error material advertido en el apartado primero de la resolución del Consejo de Gerencia de fecha 21/2/2013, por el que se finaliza sin sanción el procedimiento incoado mediante resolución del Consejo de Gerencia de fecha 08/11/2012 por infracción urbanística grave consistente en colocación de rótulo y banderola en planta baja del edificio correspondiente a papelería y prensa en avenida César Augusto, 4, de tal forma que donde dice "finalizar sin sanción", debe decir "revocar resolución". (419.338/12).

108. Conceder a Neurbe Pirineos, S.L., licencia de ocupación para edificio de 30 viviendas, estacionamientos, locales y trasteros en calle Aguarrón, 13-15, parcela 19.2, sector 51-1. (187.750/13).

109. Conceder a Javier Ríos Torre, licencia de ocupación para vivienda unifamiliar en Espronceda, 61. (104.755/13).

110. Conceder a La Cardelina Sociedad Cooperativa Aragonesa, licencia de ocupación para 47 viviendas VPA, locales, garajes y trasteros en parcela R12-D, sector 88/1, Canal Imperial-Montes de Torrero. (93.574/13).

111. Conceder a La Cardelina Sociedad Cooperativa Aragonesa, licencia de ocupación para 54 viviendas VPA, locales garajes y trasteros en parcela R12-B, sector 88/1, Canal Imperial-Montes de Torrero. (93.464/13).

112. Conceder a La Cardelina Sociedad Cooperativa Aragonesa, licencia de ocupación para 46 viviendas VPA, locales, garajes y trasteros en parcela R12-A, sector 88/1, Canal Imperial-Montes de Torrero. (93.244/13).

113. Conceder a Colonia San Lamberto, S.L., licencia de ocupación para Fase III (viviendas 2 y 8) de 9 viviendas en Urbanización Colonia San Lamberto, 18. (60.069/13).

114. Conceder a Comunidad de Propietarios parcela Zam, 1, Santa Isabel, licencia de ocupación para construcción de un edificio de 16 viviendas, estacionamientos y trasteros en calle Asociación de Mujeres Río Gállego, n.º 25. (52.862/13).

115. Conceder a Comunidad de Propietarios parcela Zam, 2, Santa Isabel, licencia de ocupación para construcción de un edificio de 21 viviendas, estacionamientos y trasteros en calle Asociación de Mujeres Río Gállego, n.º 20-22. (52.593/13).

116. Conceder a Ponseco Residencial, S.L., licencia de ocupación para rehabilitación de edificio destinado a viviendas de la planta 1.ª a la 4.ª en Pontevedra, 5. (1.241.165/12).

117. Conceder a Ignacio Ríos Torre, licencia de ocupación para construcción de vivienda unifamiliar en Espronceda, 59. (1.238.226/12).

118. Conceder a Construcciones Coceval, S.L., licencia de ocupación para escalera n.º 2, 14 viviendas, 1 oficina, 14 trasteros y 16 plazas de estacionamientos en calle Pilar Figueras (Juslibol), 24-26. (990.550/12).

119. Conceder a Fungere Fundo de Gestao de Patrimonio Inmobiliario licencia de ocupación para edificio de 9 viviendas, garajes, trasteros y local en avenida Tenor Fleta, 65. (863.565/12).

120. Conceder a Habidite Projects, S.A. licencia de ocupación para 162 viviendas VPA, locales, garajes y trasteros en parcela 62 del sector 89/4 de Valdespartera. (856.901/12).

121. Tener por desistido de su solicitud de licencia de ocupación para construcción de 83 viviendas VPA, trasteros y garajes en parcela C-15.1, sector 89/3 de Arcosur. (7.520/13).

122. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/05 a la actividad de bar especial, sita en la calle La Virgen, n.º 1, zona saturada C. (131.076/13).

123. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/05 a la actividad de bar, sita en la calle Desiderio Escosura, n.º 44, zona saturada Ñ. (73.294/13).

124. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar, sita en la calle Conde de la Viñaza, n.º 32. (52.680/13).

125. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar, sita en la calle Francisco de Vitoria, n.º 30, zona saturada E. (47.907/13).

126. Incoar expediente sancionador a la actividad de bar, sita en la calle Borja, n.º 16, con titular Yolanda Eworo Nfumu, por infracción administrativa prevista en el artículo 48 apartado Q de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. (133.850/13).

127. Incoar expediente sancionador a la actividad de bar denominada Lucas, sita en la calle José M. Lacarra de Miguel, n.º 27, zona saturada E, por infracción administrativa prevista en el artículo 48 apartado Q de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. (58.603/13).

128. Incoar expediente sancionador a la actividad de pub, bar (actividades sucesivas), sita en Torres, Camino de las, n.º 3, local 2 D, por infracción administrativa prevista en el artículo 48 apartado Q de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. (11.147/13).

129. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar sita en la calle Bolivia, n.º 77, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (152.792/13).

130. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, sita en la calle Luis del Valle, n.º 17, zona saturada J, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (152.706/13).

131. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, sita en la calle Pedro Cerbuna, n.º 23, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (151.674/13).

132. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, sita en la calle Villa, Nicanor (Villita), n.º 10, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (151.662/13).

133. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, sita en la calle Francisco de Vitoria, n.º 30, zona saturada E, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (151.515/13).

134. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub sita en avenida Cesáreo Alierta, n.º 10, zona saturada E, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (131.394/13).

135. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, sita en la calle Conde de la Viñaza, n.º 27, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (71.132/13).

136. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, sita en la calle Bolivia, n.º 37, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (65.720/13).

137. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, restaurante, sita en la Plaza San Francisco, n.º 9, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (63.362/13).

138. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, sita en la avenida Fco. -Pintor- Goya, n.º 20, zona saturada B, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (58.762/13).

139. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de restaurante sita en la calle Tarragona, n.º 4, zona saturada Ñ, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (58.640/13).

140. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub, sita en la avenida de la Almozara, n.º 38, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (53.882/13).

141. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, sita en la calle Conde de la Viñaza, n.º 32, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (53.112/13).

142. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub, sita en la avenida de Madrid, n.º 245, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.104.041/12).

143. Imponer la sanción de 601 euros a la actividad de bar, sita en plaza Reina Sofía, n.º 2, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (921.421/12).

144. Imponer la sanción de 900 euros a la actividad de instalaciones deportivas, sita en la Vía Ibérica, n.º 69-77, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (920.841/12).

145. Imponer la sanción de 900 euros a la actividad de pub sita en la calle Marquina (Maestro), n.º 17, zona saturada A, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.108.169/12).

146. Imponer la sanción de 601 euros a la actividad de bar, sita en la calle Burgos, n.º 16, dcha., zona saturada Ñ, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (1.104.591/12).

147. Imponer a la actividad de bar, sita en la calle Castelar, Emilio, n.º 54 (acceso por Palacio Valdés, 1), la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (928.817/12).

148. Imponer a la actividad de bar, cafetería, sita en la calle Mariana Pineda, n.º 25-27, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (1.083.929/12).

149. Imponer a la actividad de bar, sita en la calle Vasconia, n.º 7, zona saturada A, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (1.067.033/12).

150. Imponer a la actividad de bar, cafetería, sita en la calle Arzobispo Apolaza, n.º 2, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (1.027.035/12).

151. Imponer a la actividad de bar, sita en la calle Mariano Pano y Ruata, n.º 6, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (1.020.103/12).

152. Imponer a la actividad de bar sita en la calle Temple, n.º 10, zona saturada C, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (590.707/12).

153. Imponer a la actividad de pub, bar sita en la calle Allué Salvador, Mig., n.º 11, la sanción de 601 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. (549.823/12).

154. Suspender la actividad de comercio menor productos alimenticios y bebidas que se ejerce en calle Conde de Aranda, n.º 15, local, por desarrollarse dicha actividad con incumplimiento de las condiciones establecidas en la licencia concedida. (1.068.346/12).

155. Requerir al titular para que proceda a ajustar la actividad de residencia geriátrica que se ejerce en calle Poeta León Felipe, n.º 10, a las condiciones de la licencia. (1.139.952/12).

156. Incoar procedimiento sancionador al titular de la actividad de asesoría sita en paseo Independencia, n.º 5, por infracción administrativa prevista en el art. 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (133.900/13).

157. Imponer al titular una sanción de 601 euros por la comisión de una infracción administrativa consistente en sobrepasar el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios en el establecimiento sito en avenida Juan Carlos I Borbón, n.º 6-8-10, local, destinado a la actividad de supermercado. (53.870/13).

158. Conceder licencia de funcionamiento a Proyectos y Desarrollos Bcn, S.L., para la actividad de bar (epígrafe III.1 Decreto 220/2006 Catálogo de Espectáculos Públicos de Aragón), denominado Salzburgo en avenida Diagonal Plaza (Eje 1), n.º 8, local P-53 (C.C. Plaza Imperial), de esta ciudad. (1.283.942/11).

159. Conceder licencia de funcionamiento a Gloria Benita Lana Sanz, para la actividad de bar (epígrafe III.1 Decreto 220/2006 Catálogo de Espectáculos Públicos de Aragón), tv. -I-, denominado El Farolito, en avenida Tenor Fleta, n.º 30, Pasaje Ciuvasa, de esta ciudad. (981.007/11).

160. Conceder licencia de funcionamiento a Arisanva, S.L., para la actividad de bar (epígrafe III.1 Decreto 220/2006 Catálogo de Espectáculos Públicos de Aragón), denominado Danae, en calle Cuarta Avenida, n.º 14, de esta ciudad. (798.195/11).

161. Conceder licencia de funcionamiento a Santos, S.C., para la actividad de pub, bar (actividades sucesivas) (epígrafe III.2 y 1 Decreto 220/2006 Catálogo de Espectáculos Públicos de Aragón), equipo de música, denominado Dalai, en avenida Casablanca, n.º 30, de esta ciudad. (776.486/11).

162. Conceder licencia de funcionamiento a Hicar 07, S.L., para la actividad de pub, bar (actividades sucesivas) (epígrafe III.1 y III.2 Decreto 220/2006 Catálogo de Espectáculos Públicos de Aragón), equipo de música, denominado The Abbey Tavern en calle Ntra. Sra. De Loreto (Garrapinillos), n.º 10, de esta ciudad. (677.340/12).

163. Conceder licencia de funcionamiento a Z 30 Restauración, S.L., para la actividad de bar (epígrafe III.1 Decreto 220/2006 Catálogo de Espectáculos Públicos de Aragón), denominado 100 Montaditos en paseo de Sagasta, n.º 12, de esta ciudad. (605.663/12).

164. Conceder licencia de funcionamiento a Vicebar 2006, S.L., para la actividad de pub, bar (actividades sucesivas) (epígrafe III.2 y III.1 Decreto 220/2006 Catálogo de Espectáculos Públicos de Aragón), equipo de música, denominado Tocata en calle Allué Salvador, Mig., n.º 11, de esta ciudad. (307.827/12).

165. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de discoteca en plaza Utrillas, n.º 3. (273.097/08).

166. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de restaurante, venta de comidas para llevar en paseo de Longares, n.º 32. (1.146.457/12).

167. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar con música, bar, restaurante (actividades sucesivas) en avenida César Augusto, n.º 103-105, zona saturada C. (813.109/12).

168. Denegar licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de bar en Villa de Plenas, n.º 1. (438.965/12).

169. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de restaurante sita en San Luis de Francia, n.º 16, local izquierda. (1.195.710/12).

170. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de pub, bar (actividades sucesivas) sita en Valle de Broto, n.º 18. (968.510/12).

171. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de bar con música sita en Isla de Mallorca, n.º 24. (902.038/12).

172. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de bar, restaurante sita en plaza de España, n.º 6. (894.638/12).

173. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de restaurante sita en Gertrudis Gómez de Avellaneda, n.º 35 (C.C. Grancasa), local 2.11-12. (747.948/12).

174. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de bar, cafetería sita en paseo de Sagasta, n.º 14, local dcha. (679.122/12).

175. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar, cafetería sita en Miguel Servet, n.º 76. (1.037.248/12).

176. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar sita en paseo Independencia, n.º 23, pasaje Argensola. (953.489/12).

177. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar, cafetería sita en plaza de los Lagos Azules, n.º 4, local 1. (762.250/12).

178. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar sita en José Salarullana de Dios, n.º 20. (381.593/12).

179. Tener por desistido y archivar sin más trámite su comunicación previa relativa a la actividad de bar sita en Ildefonso Manuel Gil n.º 17. (1.126.240/12).

180. Tener por desistido y archivar sin más trámite su comunicación previa relativa a la actividad de bar, restaurante sita en Francisco Moreno (SJN), n.º 5. (993.634/12).

181. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Agustina Jiménez Cedeño de la actividad de bar sita en Tarragona, n.º 37-39, Zona saturada Ñ. (936.740/11).

182. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Shaire, S.C., de la actividad de bar sita en Manuel Lorenzo Pardo, n.º 11. (1.240.023/12).

183. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Mompeón 20, S.C., de la actividad de bar sita en Mompeón Motos, Ant., n.º 20. (1.227.616/12).

184. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Xia Zhu de la actividad de bar sita en Poeta León Felipe, n.º 24. (1.040.762/12).

185. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de José María Capapey Rubio de la actividad de bar sita en Reina Fabiola, n.º 10. (968.155/12).

186. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Sinatra, S.L., de la actividad de bar, restaurante sita en plaza de España (CRT), n.º 16. (66.232/12).

187. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Cubalibre, S.C., de la actividad de bar sita en Luis Legaz Lacambra, n.º 26. (109.146/13).

188. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Pili y Rebeca, S.C., de la actividad de bar, cafetería sita en Pedro Cerbuna, n.º 6. (103.833/13).

189. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Familia Jin, S.C., de la actividad de bar sita en Albino Orensanz, s/n., angular Numancia. (87.929/13).

190. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Recalde y Vázquez, S.C., de la actividad de bar sita en Pedro II el Católico, n.º 31. (56.795/13).

191. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Moisés Camino Benavides de la actividad de bar, sita en Inglaterra, n.º 1. (10.958/13).

192. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Bar Wei, S.C., tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar, cafetería sita en avenida de San José, n.º 51, y archivar sin más trámite el expediente. (1.009.516/12).

193. Quedar enterado del cambio de titularidad, a nombre de Italia Hostel Zgz, S.L., tenerlo por desistido del acto de comunicación previa relativo al inicio de la actividad de bar sita en Italia, n.º 57, y archivar sin más trámite el expediente. (733.863/12).

194. Quedar enterado del acto de declaración responsable de Macaggi-Cortés Circo, S.L., comunicando el ejercicio de la actividad temporal de circo (Epígrafe III.16 Decreto 220/2006 Catálogo de Espectáculos Públicos de Aragón), situado en Plaza de Toros de Zaragoza (Coso de la Misericordia) desde el día 15/02/13 hasta el día 10/03/13. (48.000/13).

195. Rectificar el error material cometido en el acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 17/01/2013, por el que se acordó tener por desistido a Ricardo Lacambra Lapiedra y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar, (epígrafe III.1 Decreto 220/2006 Catálogo de Espectáculos Públicos de Aragón), sita en San Juan de la Cruz, n.º 28. (793.224/12).

196. Estimar el recurso de reposición interpuesto por Aspen Brasserie, S.L., contra el acuerdo del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 13/09/2012, por el que se quedó enterado del cambio de titularidad de la actividad de pub, restaurante, denominado Trier, sito en Madre Rafols, n.º 2, (Expte. n.º 135064/12). (1.012.040/12).

Servicio de Inspección Urbanística

197. Requerir a la propiedad de la finca sita en Arcadas, 8, Casco Histórico, para que proceda a subsanar: fachada principal, agrietamientos en el muro de la fachada anterior y en el muro de cierre derecho, plano de la cubierta, canal de recogida de aguas pluviales, alero de madera y pintura de la fachada. (69030/13).

198. Requerir a la propiedad de la finca sita en Cuatro de Agosto, 2, catalogado, para que proceda a realizar obras de reparación-rehabilitación de estructura de miradores, alero agrietado y revoco ahuecado y desprendido. (42489/13).

199. Requerir a la propiedad de la finca sita en Marqués de Lazán, 7, Casco Histórico, para que proceda a realizar revisión generalizada de la estructura de todo el edificio, analizando las patologías existentes y procediendo a la reparación y/o consolidación según sea el caso. Revisión pormenorizada, saneado, refuerzo y protección de los elementos estructurales metálicos dañados. (831203/12).

200. Requerir a la propiedad de la finca sita en Ntra. Sra. del Pilar, 10, catalogado, para que proceda a realizar revisión generalizada de fachada. (1093471/12).

201. Requerir a la propiedad de la finca sita en Pignatelli, 26, Casco Histórico, para que proceda a realizar completa revisión y reparación de las cubiertas, eliminando las goteras y filtraciones en los techos de la última planta de viviendas. (1029943/12).

202. Requerir a la propiedad de la finca sita en Allende, Salvador, 46, para que proceda a realizar obras de reparación en el muro de remate de la fachada (se ha desprendido parte del revestimiento). (1157385/12).

203. Requerir a la propiedad de la finca sita en Arzobispo Apaolaza, 31, para que proceda a realizar obras de reparación de fachada principal. (613421/12).

204. Requerir a la propiedad de la finca sita en paseo de las Damas, 25, para que proceda a realizar obras de repicado del revestimiento existente en los muretes o antepechos de terrazas en fachadas posteriores y realizar un nuevo revestimiento de la misma composición. Se debe pasar la ITE al superar los cincuenta años de antigüedad. (392154/12).

205. Requerir a la propiedad de la finca sita en Iglesias, Pablo, 14, para que proceda a realizar revisión generalizada de las baldosas del muro de remate, previa adopción de medidas de seguridad, así como la reposición de las piezas cerámicas que sea necesario. (1141970/12).

206. Requerir a la propiedad de la finca sita en Martínez Ruiz Azorín, 17, para que proceda a realizar obras de reparación de las frentecillas de los forjados de las balconadas. (1141920/12).

207. Requerir a la propiedad de la finca sita en Martínez Ruiz Azorín, 19, para que proceda a realizar obras de reparación de las frentecillas de los forjados de las balconadas. (1141956/12).

208. Requerir a la propiedad de la finca sita en Francisco Ruesta, 15, para que proceda a realizar obras de revisión y en su caso reparación de bajantes y lucernarios, recolocar las tejas que se encuentran movidas y sustituir las rotas de la cubierta de la nave. Limpieza e impermeabilizado el canalón en la unión de la fachada posterior y la nave. (1079579/12).

209. Requerir a la propiedad de la finca sita en Alcalde Galán Giménez, 5-7, para que proceda a aportar certificado técnico visado de ejecución de obras requeridas. (758522/12).

210. Requerir a la propiedad de la finca sita en Aldebarán, 20 (referencia catastral 2222-25), para que proceda en el plazo de un mes a la limpieza del solar, al vallado del mismo y al revoco de medianeras (89250/13).

211. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en paseo María Agustín, 61-63, catalogado, por un importe de 1.000 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (718774/09).

212. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en (Miralbueno) José Maniuel Bleuca, 8, por un importe de 1.800 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (817586/11).

213. Imponer a la propiedad del solar sito en Armas, 55 (referencia catastral 60407-22), multa coercitiva por importe de 1.000 euros por incumplimiento de anterior requerimiento. (723716/11).

214. Imponer a la propiedad del solar sito en Lugo, 104 (referencia catastral 66062-05-06-07-08-09-10), multa coercitiva por importe de 915,03 euros por incumplimiento de anterior requerimiento. (16424/12).

215. Desestimar recurso de reposición presentado contra acuerdo del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo por el que se acordó imponer a la propiedad del solar sito en avenida de Cataluña/Muel, referencia catastral 75446-01 multa coercitiva de 1.271,08 euros por incumplimiento de anterior requerimiento. (27774/13).

Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano

Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística

216. Someter a información pública por un período de 20 días, la incorporación al Programa de Implantación de Xfera Móviles, S.A., de una nueva estación base de telefonía móvil sita en calle Palacio, n.º 3-5 (antigua calle General Reig), de Casetas, Zaragoza, a instancia de don Erik Johan Andsjö, en representación de Xfera Móviles, S.A. (49.739/13).

217. Someter a información pública por un período de 20 días, la incorporación al Programa de Implantación de Xfera Móviles, S.A., de una nueva estación base

de telefonía móvil sita en calle San Juan de la Peña, n.º 181, casa 18, a instancia de don Erik Johan Andsjö, en representación de Xfera Móviles S.A. (49.788/13).

218. Someter a información pública por un período de 20 días, la incorporación al Programa de Implantación de Xfera Móviles, S.A., de una nueva estación base de telefonía móvil sita en calle Oviedo, 9-11, a instancia de don Erik Johan Andsjö, en representación de Xfera Móviles, S.A. (745.322/12).

219. Declarar a instancia de don Gaudencio Irazo Paracuellos, inexistencia de licencia de parcelación de la finca sita en parcela 33 del polígono 158, del barrio rural de Garrapinillos. (160.659/13).

220. Declarar a instancia de doña Mara Solanas Sánchez, en representación de doña María Pilar Lalanza Lázaro, inexistencia de licencia de parcelación de la finca situada en parcelas 21 y 22 del polígono 196 del Soto de doña Sancha, en el Soto de la Almozara. (1.068.102/12).

221. Aprobar proyecto de obras ordinarias de soterramiento de un tramo de acequia exterior en la parcela H-56-7B, Ctra. Nacional II Zaragoza, a instancia de don Carlos Alberto Velasco Ortiz, en representación de Actividades Margalejo, S.L. (111.529/13).

222. Someter a información pública por un período de 20 días, la incorporación al Programa de Implantación de Xfera Móviles, S.A., de una nueva estación base de telefonía móvil sita en paseo Reyes de Aragón, n.º 18, a instancia de don Erik Johan Andsjö, en representación de Xfera Móviles, S.A. (31.892/13).

Oficina Técnico-Administrativa de Urbanismo

223. Quedar enterado del Decreto del JCA n.º 2, PO 211/2010 que tiene por caducado, el recurso contencioso administrativo interpuesto contra el acuerdo del Consejo de Gerencia que suspende la actividad de supermercado en calle San Jorge, 3. (138.534/13).

224. Quedar enterado del Auto de la Sala Contencioso-Administrativo Sección 1ª del TSJA R.A. 134/2012 que declara terminado el procedimiento judicial por satisfacción extraprocésal, interpuesto contra la sentencia del JCA n.º 1 PO 136/2011 que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que deniega la licencia urbanística para bar en calle Francisco Loscos, 2. (138.632/13 y 263.227/12).

225. Quedar enterado de la sentencia firme desfavorable del JCA n.º 4, PO 362/2008, confirmada por otra de la Sala Contencioso Administrativo Sección 1ª del TSJA R.A. 73/2010 que estima el recurso contencioso administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que impone al recurrente una multa de 30.000 euros, por comisión de una infracción urbanística grave, consistente en acondicionamiento de local para vivienda en calle D'Amicis, Edmundo, 4, local. (138.619/13, 119.140/13 y 106.531/10).

226. Quedar enterado del Auto del JCA n.º 3 PSS M. Cautelares 358/2012 que acuerda la medida cautelar de suspender el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que impone una multa de 601 euros, por comisión de una infracción urbanística por exceso de horario del bar en calle Espoz y Mina, 19, quedando asimismo enterado del oficio judicial comunicando la prestación de caución. (154.600/13 y 32.019/13).

227. Quedar enterado del Auto del JCA n.º 4 PSS M. Cautelares 366/2012, acordando la medida cautelar de suspender el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que requiere al recurrente a que en un plazo de 1 mes, proceda a la retirada de 2 naves metálicas en avenida de Movera, 93. (159.761/13 y 151.319/13).

228. Quedar enterado de la sentencia firme del JCA n.º 1 PO 618/2010, que estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que acuerda finalizar sin sanción, el procedimiento incoado por infracción urbanística grave, consistente en cerramiento de terraza recayente a zona de aparcamientos en vivienda sita en avenida Cesáreo Alierta, 36, 1.º A. (159.834/13 y 62.160/13).

229. Quedar enterado del Auto del JCA n.º 1 PSS M. Cautelares 121/2012, acordando la medida cautelar de suspender el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que impone una multa de 24.000 euros, por la comisión de una infracción urbanística grave, en finca sita en Torre del Pilar, barrio de Movera, quedando asimismo enterado del oficio judicial comunicando la prestación de caución. (756.300/12 y 631.489/12).

230. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA n.º 3 PO 330/2009, confirmada por otra de la Sala Contencioso Administrativo Sección 1ª del TSJA R.A. 174/2010, que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que impone una multa por un total de 27.239,10 euros, por comisión de una infracción urbanística grave consistente en transformar un trastero en vivienda en calle Boggiero, 107, bajo C. (185.379/13, 119.176/13 y 401.210/10).

EXPEDIENTES PARA POSTERIOR APROBACIÓN POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA

Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano

Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística

231. Aprobar con carácter inicial, estudio de detalle en las parcelas 81 y 116 del sector SUZ 89/4 "Valdespartera", a instancia de don Carlos Turégano Gastón, en representación de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (82.915/13).

Se levanta la sesión a las 9:10 horas.

Zaragoza, a 7 de marzo de 2013 — El secretario general, Luis Jiménez Abad. — Visto bueno: El vicepresidente del Consejo de Gerencia, Carlos Pérez Anadón.

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2013.

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria en primera convocatoria, en la sala del Consejo del edificio Seminario, siendo las 9:18 horas, bajo la presidencia de don Carlos Pérez Anadón, con asistencia de los concejales don Laureano Garín Lanaspá, en sustitución del excelentísimo señor don Juan Alberto Belloch Julbe, doña María Dolores Campos Palacio, don Pedro Navarro López, doña María de los Reyes Campillo Castells, don Fernando Ledesma Gelas, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, don Juan Martín Expósito y don Pablo Muñoz San Pío. Asisten don Carmelo Bosque Palacín, gerente de Urbanismo; don José Abadía Tirado, director de Servicios de Información y Organización; doña Concepción Rincón Herrando, directora de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística, y doña Josefa Aguado Orta, letrada de los Servicios Jurídicos (Asesoría Jurídica). Asiste don José Ignacio Notivolí Mur, en calidad de interventor, y don Luis Jiménez Abad, en calidad de secretario. Asiste don Javier Mozota Bernad, jefe de Departamento de Planificación y Desarrollo de Infraestructuras, y José Ramón Entralgo Layunta, jefe de Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2013 y de la sesión ordinaria de fecha 7 de marzo de 2013, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos.

EXPEDIENTES PARA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

Dirección de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística

Servicio de Licencias

1. Aceptar la ampliación en la dotación de plazas de estacionamiento (3 plazas proyectadas frente a las 2 necesarias) y conceder a Emilio Gil Oset licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar sita en avenida de la Ilustración, n.º 4, casa 36, de la Urbanización Montecanal, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (107.780/13).

2. Conceder a María Teresa Parra Luri, en representación de MS Urbana, C.B., licencia de modificaciones de la licencia urbanística concedida por el Consejo de Gerencia el 1 de diciembre de 2011 en expediente n.º 1.036.539/2011, de reforma de local para la construcción de 18 estacionamientos y 15 trasteros en edificio sito en calle Ramiro II el Monje, n.º 1, planta semi-sótano. (1.240.059/12).

3. Conceder a Daniel Montón del Hoyo legalización de las obras de reforma realizadas en vivienda sita en calle Pedro María Ric, n.º 23, 3.º A. (1.217.097/12).

4. Conceder a Sergio Siurana López legalización de las obras realizadas en vivienda sita en calle Añón, n.º 26, 1.º. (1.173.084/12).

5. Conceder a Jesús Abril Espona legalización de las obras realizadas de reforma de tabiquería para unir tres viviendas, en la calle José Pardo Sastrón, n.º 3, piso 4º G-H-I. (1.199.570/12).

6. Conceder a la Comunidad de Propietarios del edificio sito en calle Latasa, n.º 26, licencia urbanística para reforma de tejado de edificio sito en calle Latasa, n.º 26, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (90.722/13).

7. Conceder a la Comunidad de Propietarios de calle Duquesa Villahermosa, 19, licencia urbanística de obras de sustitución de red de saneamiento en edificio sito en calle Duquesa Villahermosa, n.º 19, según proyecto básico. (119.580/13).

8. Conceder a la Comunidad de Propietarios de calle Manuel Lasala, 4, licencia urbanística de obras de sustitución de bajantes generales en edificio sito en calle Manuel Lasala, n.º 4, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (162.455/13).

9. Conceder a la Comunidad de Propietarios de plaza Aragón, 6, licencia urbanística de reforma de zaguán con colocación de salvaescaleras para suprimir barreras arquitectónicas, en edificio sito en plaza Aragón, n.º 6, según proyecto básico. (151.002/13).

10. Conceder a la Comunidad de Propietarios del edificio sito en paseo M.º Agustín, n.º 9, licencia urbanística de reforma de zaguán y parada de ascensor en planta baja en edificio sito en paseo M.º Agustín, n.º 9, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (183.498/13).

11. Conceder a la Comunidad de Propietarios del edificio sito en calle Albareda, n.º 7, licencia urbanística para obras de consolidación de forjados y reparación de patio de luces en edificio sito en calle Albareda, n.º 7, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (161.400/13).

12. Aceptar a Promociones de Conjuntos Residenciales, S.A., la renuncia a la licencia urbanística concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 14 de marzo de 2007, para construcción de seis viviendas unifamiliares en calle Arbolea, n.º 93 al 103, del barrio de Santa Isabel (expediente n.º 123.701/06). (108.004/13).